



CONVOCATORIA N°004 GADPRPM-JMAA-2026
Puerto Machalilla, viernes 27 de marzo del 2026

Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia
PRESIDENTA DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcdo. Humberto Martínez Merchán
VICEPRESIDENTE DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sr. Javier Daniel Matute Anchundia
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sra. Elita María Mero Rodríguez
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA

En ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 70 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en mi calidad de Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla, **CONVOCO** a los señores vocales a la **cuarta sesión extraordinaria** del Órgano Legislativo Parroquial, que se llevará a cabo conforme al siguiente detalle:

Fecha: lunes 30 de marzo de 2026

Hora: 9:00h00

Lugar: Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural Puerto Machalilla.

La sesión se desarrollará con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**, el cual, por tratarse de sesión extraordinaria, será el único a conocer y resolver:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta del Gad Parroquial Puerto Machalilla.
4. Lectura del acta del anterior.
5. Rectificación y aprobación del presupuesto en **Segunda Instancia**, de la reforma al Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, de conformidad con el Acuerdo Ministerial Nro. 2026-0006-A y la normativa vigente aplicable a la gestión financiera de los gobiernos autónomos descentralizados.
6. Clausura.



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay




Atentamente,





Lcda. Janeth Ávila Anchundia
PRESIDENTA GAD PARROQUIAL DE PUERTO MACHALILLA
Correo: presidencia@gadmachalilla.gob.ec

**RECIBIDO DE CONVOCATORIA DE LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA
CON LAS AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL PUERTO MACAHLILLA**

FECHA 26 DE MARZO DEL 2026

 juntapmachalilla@gmail.com

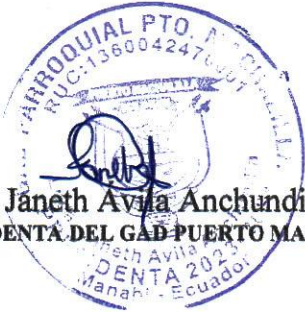
 052589063- 0997609205

 **Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa**
entre calles Principal e Isauro Pilay



RECIBIDO DE CONVOCATORIA DE LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA CON LAS AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL PUERTO MACAHLILLA

FECHA 27 DE MARZO DEL 2026



Lcda. Janeth Avila Anchundia
PRESIDENTA DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcdo. Humberto Martinez Merchán
VICEPRESIDENTE DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sr. Javier Daniel Matute Anchundia
VOCAL GAD PUERTO MACHALILLA

Sra. Elita Maria Mero Rodríguez
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA



Sra. Cristina Tubay Zambrano
Secretaria de GAD Parroquial Puerto Machalilla



juntapmachalilla@gmail.com



052589063-0997609205


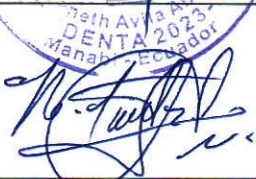





Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



CONSTATAACION DEL QUORÚN

Puerto Machalilla, lunes 30 de marzo del 2026

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia	PRESIDENTA	
Lcdo. Humberto Martínez Merchán	VICEPRESIDENTE	
Sr. Javier Matute Anchundia	VOCAL PRINCIPAL	
Sra. Elita María Mero Rodríguez	VOCAL PRINCIPAL	
Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea	VOCAL PRINCIPAL	

Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Puerto Machalilla

SECRETARIA
ADMINISTRACION 2023-2027

Sra. Cristina Tubay Zambrano
Secretaria del Gad Parroquial Puerto Machalilla



juntapmachalilla@gmail.com



052589063-0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MACHALILLA, CELEBRADA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISEIS EN LA PARROQUIA PUERTO MACHALILLA DEL CANTÓN PUERTO LOPEZ.

Siendo 9:03 am a los treinta días del mes de marzo del dos mil veintiséis, se reúne el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla en sala de sesiones, convocados por la Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta, actúa como secretaria la Sra. Cristina Tubay Zambrano.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum

La señora Cristina Tubay Zambrano en su calidad de Secretaria se procede a tomar asistencia para la Constatación del Quórum Reglamentario, en orden alfabético: Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia Presidenta, Lcdo. Humberto Cesáreo Martínez Merchán Vicepresidente, Lcda. Sr. Javier Daniel Matute Anchundia Vocal Principal, Sra. Elita María Mero Rodríguez Vocal Principal, Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea Vocal Principal

CONSTATAACION DEL QUORUN REGLAMENTARIO CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2026			
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTE	AUSENTE
PRESIDENTA	Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia	X	
VICEPRESIDENTE	Lcdo. Humberto Cesareo Martínez Merchán	X	
VOCAL PRINCIPAL	Sr. Javier Daniel Matute Anchundia	X	
VOCAL PRINCIPAL	Sra. Elita María Mero Rodríguez	X	
VOCAL PRINCIPAL	Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea	X	

La señora secretaria informa, señora Presidenta comunico que existe Quórum Reglamentario para el desarrollo de la Cuarta Sesión Extraordinaria.





SEGUNDO PUNTO: Aprobación del orden del día: La señora secretaria una vez constado el quorum reglamentario se a pone a consideración los puntos de la lectura del orden del día para su aprobación y ejecución.

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta del Gad Parroquial Puerto Machalilla.
4. Lectura del acta del anterior.
5. Rectificación y aprobación del presupuesto en **Segunda Instancia**, de la reforma al Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, de conformidad con el Acuerdo Ministerial Nro. 2026-0006-A y la normativa vigente aplicable a la gestión financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
6. Clausura.

VOTACION PARA APROBACION DEL ORDEN DE LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2026					
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	FAVOR	CONTRA	ASTENCION	RAZONAMIENTO
PRESIDENTA	Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia	X			Aprobado
VICEPRESIDENTE	Lcdo. Humberto Cesareo Martínez Merchán	X			Aprobado
VOCAL PRINCIPAL	Sr. Javier Daniel Matute Anchundia	X			Aprobado
VOCAL PRINCIPAL	Sra. Elita María Mero Rodríguez	X			Aprobado
VOCAL S PRINCIPAL	Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea	X			Aprobado

La señora Secretaria manifiesta que con los 5 votos a favor queda aprobado el orden del día. SE RESUELVE por Unanimidad de los miembros presentes del Gobierno Parroquial Rural Machalilla. Aprobar el Orden del día propuesto en la sala de sesiones, en la Convocatoria de la Sesión Extraordinaria No. 004-2026 con fecha de lunes 30 de marzo de 2026, de conformidad





a lo que dispone el párrafo segundo del artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. (COOTAD).

TERCER PUNTO: Bienvenida e instalación de la Tercera sesión extraordinaria, a cargo de la Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta del Gad Parroquial Rural Puerto Machalilla, siendo las 9:08 am del día lunes 30 de marzo de 2026 damos por instalada la sesión.

CUARTO PUNTO: Lectura y Aprobación del acta de la Tercera sesión extraordinaria

La señora secretaria Cristina Tubay Zambrano, procede a dar lectura del acta de la tercera Sesión Extraordinaria celebrada a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil veintiséis del Pleno Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla, una vez finalizada la lectura de la acta procede en forma individual a preguntar a los señores vocales del Gad Parroquial aprueban o se realiza algún cambio: Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta responde Aprobado, Lcdo. Humberto Martínez Merchán Vicepresidente del GAD Parroquial Puerto Machalilla responden aprobado, Sr. Javier Daniel Matute Anchundia Vocal del GAD responde aprobado, Sra. Elita Mero Rodríguez Vocal del GAD responde aprobado, Sra. Esther Pilay Vocal del GAD responde aprobado, responde aprobado

APROBACION DEL ACTA DE LA TERCERA SESION EXTRAORIDNARIA DEL PLENO LEGISLTAIVO CELEBRADA A LOS DIESINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS			
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	ABSTENCION
PRESIDENTA	Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia	X	
VICEPRESIDENTE	Lcdo. Humberto Martínez Merchán	X	
VOCAL PRINCIPAL	Sr. Javier Daniel Matute Anchundia	X	
VOCAL PRINCIPAL	Sra. Elita María Mero Rodríguez	X	
VOCAL PRINCIPAL	Lcda. Esther Pilay Indacochea	X	

una vez aprobada por unanimidad con cinco votos a favor se resuelve la aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria la señora secretaria procede a la constancia de firmar de la





aprobación del acta. Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se prosigue con el siguiente punto de la convocatoria para el desarrollo de la sesión.

QUINTO PUNTO. - 1. Rectificación y aprobación del presupuesto en Segunda Instancia, de la reforma al Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, de conformidad con el Acuerdo Ministerial Nro. 2026-0006-A y la normativa vigente aplicable a la gestión financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La señora Secretaria concede la palabra a la Ing. Yamileth Barcia, responsable del área contable, quien expone lo siguiente: Buenos días, señoras y señores Autoridades, vamos a revisar nuevamente la reforma presupuestaria 2026 tenemos lo siguiente de con formalidad con los establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 2026-0006-A, y la normativa legal vigente que rige a partir de la Gestión financiera de Gobiernos Autónomos Descentralizado se Procede con la reforma presupuestaria para el ejercicio fiscal 2026. lee hago conocer que este documento non se los he entregado a ustedes porque bueno hay una novedad, el profesional contratado del Centro de Rehabilitación Física nos envió un requerimiento donde nos pide non solo insumos sino también equipos médicos vengo a proponerles que se crear una partida nueva de Insumos y se mueva recursos para la de insumos y para la que ya tenemos ahorita que es la de equipo que como ustedes saben con el convenio de la prefectura nosotros solo invertimos en infraestructura del espacio, como se requiere comprar equipos hay que mover entonces nos que indiquen al respeto con estos cambios, hace uso de la palabra la **Lcda. Janeth Ávila Presidenta Gad Parroquial rural Puerto Machalilla** bueno estimada yo creo que esto se venía haber gracias a Dios es uno de los proyectos buenos que hemos iniciado la gente está muy agradecida sobre todo ellos son los que indican que quieren hacer otras cosas a esto le hemos indicado que es un proceso y que de a poco vamos a realizar nuevos cambios para darle una mejor atención por que la profesional que tenemos es excelente entonces ella si ha manejado este grupo humano que viene, entonces yo lo que propongamos veamos que partidas la cambiamos para comprar estos equipos, nose que piensen los otros compañeros. Interviene el **Lcdo. Humberto Martínez Merchán Vicepresidente del Gad Parroquial** creo señora presidenta compañera administradora de los informes de finanzas, compañeros vocales de todas las gestiones y a pesar de las reformas gurnamentales el lado de la salud el lado del proyecto ya inaugurado por esta administración debe tener buenos frutos porque a lo mejor en estos momentos podemos pensar diferentes, pero mañana a usarlo como dicen los viejitos non digas zape hasta que la tierra no te tape creo que no es malos crear esta partida si hay un implemento o herramientas que la





sociedad que esta Parroquia que como dijimos al principio quitémonos la camisa política y pongámonos la de la Parroquia creo que esta es el mejor ejemplo de esta administración no tendremos un buen malecón un buen muelle pero si estamos pensando que estos presupuestos y los recursos que aprobado por nosotros mañana no sea un arrepentimiento es hoy o nunca, así que muy de acuerdo que estos recursos vayan en bienestar de la ciudadanía mañana puede ser para nosotros mismos gracias, seguido continua la Ing. Yamieth Barcia tesorera del Gad Parroquial Puerto Machalilla la propuesta seria la siguiente habíamos distribuido el gasto de inversión \$8.000 para mantenimientos de bienes deportivos teníamos \$8.000 y para urbanización embellecimiento teníamos \$14.000 entonces la idea es que \$1.000 se vayan para insumos se quitaría de la partida de mantenimiento de espacios deportivos y de Urbanización \$.1000 para equipos es verdad que esos recursos no nos van alcanzar por que los equipos que requiere la chica son bastante costosos pero podemos dejar iniciado lo que más se pueda, preguntan la señora Elita María Mero Rodríguez Vocal del Gad Parroquial que es lo que solicita la profesional le responde la Ing. Yamileth Barcia que ella solicita en un Laser para las visitas a domicilio no tengo el nombre técnico, la señora presidenta indica que sería importante preguntar a los proveedores solo para preguntar cuánto costaría, bueno se le pregunto al mismo proveedor que si tenía me indicó que aún no tenía todavía y más o menos esta en unos \$2500 la señora Presidenta indica que nos hace falta como es la bicicleta, la caminadora sabe que si sería importante, lastimosamente a veces nos juzgan que no hacemos obra pero a veces no saben que el recurso no ha sido suficiente, pero gracias a Dios tenemos la Maquina que muchos no lo ven como algo importante para nosotros si para los pescadores, para los agricultores pero ahí está el dinero en mantenimiento que se daña y cuestan eso las personas no lo saben pero ya cuando viene acá ya conversamos y ahí ellos ya lo entienden, lo otro es que si si sería importante obtener una cosa de esas y analizar como son y de ahí ir viendo de a poco la señora Esther Pilay Indica que como hay \$2.000 pues averiguar y si se puede comprar lo que ella necesita para las visitas domiciliarias de a poco ir comprando y de ahí ver como sacamos. toma la palabra el señor **Daniel Matute Anchundia Vocal del Gad Parroquial** Ingeniera y de la Partida del sector vulnerable no se puede hacer nada le responde la Ingeniera claro el señor Daniel indica por que se están beneficiando el sector vulnerable adultos mayores se podría hacer un proyecto y se puede comprar lo que hace falta a lo cual responde la señora tesorera no necesario es un proyecto porque ya contamos entonces de ahí se puede hacer la señora tesorera le aclara que los insumos van con la partida que es se justifica que fueron para el centro de fisioterapia, porque incluso el otro día que estuvimos ahí con María nos dijo la licenciada que





hay una maquina fallando a lo cual se le da a conocer que ya se le notifico como el proveedor no es de aquí cerca él es de la ciudad de Quito ya va a venir por la garantía, hace uso de la palabra la Lcda. Janeth Ávila Presidenta si de eso si quería indicar que incluso uno de los usuarios dice Licen si son nuevos porque se dañan entonces yo traje a un electricista entonces él me dijo no es la baja de luz como a veces se va la luz en la noche y puede quedar conectado algo entonces no es culpa de nosotros es que nos esta afectando estas situaciones que pasan eso no se le va decir al proveedor si pero acuérdesse lisen que eso ya nos pasó con la máquina que vino un corazón nuevo y lógicamente como tenía la garantía se cambió , si compañero yo ya hable con el me dijo que va a venir y va a reemplazar la maquina y le va explicar el uso de los mismos indica el **Lcd. Humberto Martínez** que si hay que explicarles a las personas que estos implementos si tienen garantía que se compran mediante procesos y gozan de sus garantías técnicas, también mediante informes. Interviene la señora **Elita Maria Mero Vocal del Gad** si ese día ella nos explicó si le dijimos que hay que hablar con la señora Presidenta hacer un informe eso nos indicó ella para que quede en constancia dios quiera se soluciones muy pronto. Continúa la Ing. Yamileth Barcia no sacamos nada de lo que estaba previsto para infraestructura solo creamos la partida de Insumos por que no la tenemos más bien de tenemos de equipos médicos creamos la de Insumo el recurso como les había indicado \$1.000 y \$1.000 eso sería todo la señora presidenta indica que si sería importante lo de los proveedores para conocer y de ahí poco a poco ir implementado. Seguido la señora secretaria pregunta señoras y señores Autoridades después de la novedad hoy expuesta por parte de la compañera Tesorera del Gad Parroquial les pregunto si están de acuerdo con la creación de la partida de INSUMOS para proveer al Centro de Rehabilitación Física Manabí Humano Machalilla aprueban en su segunda instancias la reforma al presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla correspondiente al ejercicio fiscal 2026, de conformidad con lo establecido en el acuerdo ministerial nro. 2026-0006-a y la normativa vigente aplicable a la gestión financiera de los gobiernos autónomos descentralizados.





APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO MACHALILLA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MINISTERIAL NRO. 2026-0006-A Y LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE A LA GESTIÓN FINANCIERA DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS.

DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	FAVOR	CONTRA	ASTENCION	BLANCO
PRESIDENTA	Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia	X			
VICEPRESIDENTE	Lcdo. Humberto Cesáreo Martínez Merchán Sr.	X			
VOCAL PRINCIPAL	Javier Daniel Matute Anchundia	X			
VOCAL PRINCIPAL	Sra. Elita María Mero Rodríguez	X			
VOCAL PRINCIPAL	Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea	X			

Finalmente y al no existir objeciones por parte de los señores vocales, procedieron a la aprobación en con cinco votos a favor que por unanimidad la segunda Instancia de aprobación de la Reforma al Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla Correspondiente Al Ejercicio Fiscal 2026, De Conformidad con lo Establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 2026-0006-A y la Normativa Vigente Aplicable a la Gestión Financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Con las respectivas observaciones la necesidad de crear una nueva partida de Insumos y ajuste de acuerdo a las necesidades institucionales.

SEXTO PUNTO: Clausura de la sesión: la señora secretaria continua para que la señora Presidenta del GAD Parroquial Puerto Machalilla intervenga, bueno compañeros siendo las 9:45 am se da por clausurada la sesión.





FIRMAS DE CONSTANCIA:



Lcda. Janeth Avila Anchundia
PRESIDENTA DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcdo. Humberto Martínez Merchán
VICEPRESIDENTE DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sr. Javier Daniel Matute Anchundia
VOCAL GAD PUERTO MACHALILLA

Sra. Elita Mero Rodríguez
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcda. Esther Pilay Indacochea
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Certifico:

Que a la presente acta de la cuarta sesión extraordinaria se realizaron las respectivas correcciones de todas las observaciones; se cumplió con lo estipulado para su desarrollo y aprobación.

Sra. Cristiana Ubay Zambrano
Secretaria Gad Parroquial

Dado y firmado en la sala de sesiones de la Parroquia Puerto Machalilla del Cantón Puerto López a los Veintiocho días del mes de abril del dos mil veintiséis en la quinta sesión extraordinaria.



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay